

Nombre del alumno: Raúl Eduardo Jiménez Gómez

Nombre del profesor: Andrea Díaz Montoya

Materia: Principios Jurídicos

Cuatrimestre: 3er. Cuatrimestre

Trabajo: Mapa Conceptual



Estado civil

Es

Es la condición de la persona a la que se le atribuye eficacia general derivada de la posición concreta en que se encuentra

Se divide en

Estados civiles admitidos

Estados civiles no admitidos

Son

Son

Nacionalidad

Matrimonio

Nombre y apellido

Ausencia

Filiación

Incapacidad

Edad

Sexo

